

OIC/0310/2023
15 de diciembre de 2023
Asunto: Cierre de Auditoría

MARCELINA ALICIA ARREDONDO GARCÍA
GERENTE DE COMERCIALIZACIÓN
PRESENTE

En relación al Programa Anual de Auditorías y Revisiones 2023, autorizado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria No. 02/2023, se emitió el oficio OIC/228/2023 para el inicio de la **Auditoría OIC-AUD06-2023, denominada “Contratos de Incorporación de Servicios”**, concluyendo con el presente oficio.

Cabe mencionar que, una vez revisada la información proporcionada, se obtuvieron resultados satisfactorios sin fincarse observación alguna; solo resultó una recomendación consistente en revisar y, en su caso, actualizar los requisitos señalados en los trípticos informativos y en la página (<https://digital.irapuato.gob.mx/ctys/>), para nuevos contratos, misma que se comentó ampliamente con la Directora de Atención Ciudadana de la Gerencia a su cargo.

Por lo anterior se tiene como totalmente concluida la presente auditoría.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 67 del Reglamento de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento para el Municipio de Irapuato, Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, le reitero la seguridad mi consideración.

ATENTAMENTE
“el agua nos une”

FRANCISCO JIMÉNEZ ELIZARRARAZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Con copia para:

- Luis Fernando Michel Barbosa, Presidente del Consejo Directivo, para su superior conocimiento.
- José Lara Lona, Director General, mismo fin.
- Verónica Milagros Alfaro García, Directora de Atención Ciudadana, para su conocimiento.
- Martha Cristina Vázquez Piña, Jefa de Área de Contratos, mismo fin.
- Archivo

Elaboró GHP

2024
200 AÑOS DE GRANDEZA
GUANAJUATO COMO ENTIDAD FEDERATIVA, LIBRE Y SOBERANA